

10:02

SECRET

M.P.S. 820  
SECRET



# Municipalidad Provincial de Sechura

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°1062- 2022-MPS/A

Sechura, 07 de Diciembre del 2022.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

VISTO:

El Informe Legal N°0520-2022-MPS/GAJ de fecha 17 de Noviembre del 2022, emitida por la Gerencia de Asesoría Jurídica, sobre **APROBACIÓN DE TERMINOS DE REFERENCIA Y CONTRATACION DEL SALDO DEL SERVICIO DENOMINADO: “SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL DE LA RUTA PI-1007, ENTRE LA EMP.1NK(VIA DE EVITAMIENTO VICE)-CAMPAMENTO ABANDONADO Y LA TORTUGA, DISTRITO DE VICE Y PROVINCIA DE SECHURA-PIURA”, y;**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Múltiple N°89-2022-MTC/21.GMS, de fecha 20 de Setiembre del 2022, la Gerencia de Monitoreo y Seguimiento de Provias Descentralizado, solicita a los alcaldes de las municipalidades provinciales a cargo del Mantenimiento Vial en el marco de los ANEXOS 02 y 05 del D.S N°172-2022-EF la implementación de Acciones para el cumplimiento de lo dispuesto en el marco de los anexos antes descritos, respecto al mantenimiento Rutinario de Infraestructura Vial Vecinal iniciados en el marco del D.U N°070-2020; los mismos que no deberían exceder el 31.12.2022 como plazo de ejecución a fin de evitar contingencias con los órganos de control.

Que, mediante Carta N°004-2022/RMCF/ING.CIVIL./INSPECTOR-SECHURA, de fecha 15 de Setiembre del 2022, emitido por el Ing. Roger Mario Correa Flores, hace llegar el Informe Técnico y Financiero del Servicio denominado: **“SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL DE LA RUTA PI-1007, ENTRE LA EMP.1NK(VIA DE EVITAMIENTO VICE)-CAMPAMENTO ABANDONADO Y LA TORTUGA, DISTRITO DE VICE Y PROVINCIA DE SECHURA-PIURA”,** donde informa que el contratista ha ejecutado la Fase I: Elaboración del Plan de Trabajo, Fase II: Mantenimiento Periódico; y ejecuto la fase III: Mantenimiento Periódico hasta el 13/09/2021: por lo que la última fase esta paralizada desde el 14/09/2021; asimismo indica que el camino vecinal se viene deteriorando , perdiendo el agregado fino y grueso, por la falta de mantenimiento.

Que, mediante Informe N°1856-2022-MPS-GDU-SGI, de fecha 14 de Noviembre del 2022, la Sub Gerencia de Infraestructura, indica que ha procedido con MODIFICAR el plazo de ejecución del servicio de acuerdo a la recomendación dada por la Oficina de Contrataciones y Adquisiciones MPS en su informe N°0236-2022-MPS/SGL-OCYA de fecha 11 de Noviembre del 2022; asimismo refiere que se ha identificado, evaluado y determinado la necesidad de realizar el SALDO del **“SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL DE LA RUTA PI-1007, ENTRE LA EMP.1NK(VIA DE EVITAMIENTO VICE)-CAMPAMENTO ABANDONADO Y LA TORTUGA, DISTRITO DE VICE Y PROVINCIA DE SECHURA-PIURA”** por un monto ascendente a S/.50,765.65(CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 65/100 SOLES) bajo el sistema de suma alzada, por un plazo de veintitrés (23) días calendarios(18 días para el Mantenimiento Rutinario y 05 días para el inventario de condición Vial)plazo que no se debe exceder al año fiscal 2022.

Que, mediante Informe N°0725-2022-MPS/GDU, de fecha 16 de Noviembre del 2022, donde la Gerencia de Desarrollo Urbano en virtud de lo sustentado por la Sub Gerencia de Infraestructura informa que se ha procedido a modificar el plazo de ejecución del Servicio dada la recomendación realizada por la Oficina de Contrataciones y Adquisiciones MPS en su Informe N°0236-2022-MPS/SGL-OCYA de fecha 11 de Noviembre del 2022, por cuanto habiendo verificado que la corrección y/o modificación de los documentos de carácter técnico y/o económico que permiten la adecuada ejecución del saldo de servicio, se aplica a todos los documentos que componen los términos de referencia; por consiguiente se ha identificado, evaluado y determinado la necesidad de realizar el SALDO del **“SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL DE LA RUTA PI-1007, ENTRE LA EMP.1NK(VIA DE EVITAMIENTO VICE)-CAMPAMENTO ABANDONADO Y LA TORTUGA, DISTRITO DE VICE Y PROVINCIA DE SECHURA-PIURA”** por un monto ascendente a S/.50,765.65(CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 65/100 SOLES) bajo el sistema de suma alzada, por un plazo de veintitrés (23) días calendarios plazo que no se debe exceder el año fiscal 2022

Que, mediante Informe Legal de Visto, de fecha 17 de Noviembre del 2022, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina :4.1 RESULTA valido lo recomendado por la gerencia de Desarrollo Urbano Y la Sub Gerencia de Infraestructura en tal sentido se debe declarar PROCEDENTE lo peticionado por ambas.4.2 Se RECOMIENDA proceder con el tramite correspondiente para la APROBACION de los términos de Referencia del Saldo de Servicio denominado: **“SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL DE LA RUTA PI-1007, ENTRE LA EMP.1NK(VIA DE EVITAMIENTO VICE)-CAMPAMENTO ABANDONADO Y LA TORTUGA, DISTRITO DE VICE Y PROVINCIA DE SECHURA-PIURA”** por un monto ascendente a S/.50,765.65(CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 65/100 SOLES) bajo el sistema de suma alzada, por un plazo de veintitrés (23) días calendarios(18 días para el Mantenimiento Rutinario y 05 días para el inventario de condición Vial)plazo que no se debe exceder al año fiscal 2022.

FASE	META	ACTIVIDADES
III	2.1 MANTENIMIENTO RUTINARIO	A)EJECUCION DE MANTENIMIENTO RUTINARIO B)INFORMES MENSUALES
	2.2 INVENTARIO DE CONDICION VIAL.	C).PRESENTACION DEL INVENTARIO DE CONDICION VIAL.

Que, mediante Provedo de fecha 06 de Diciembre del 2022, emitido por la Gerencia Municipal, solicita a la Secretaría General, para revisión y atención de acuerdo a la normatividad proyectar Resolución de Alcaldía.

Municipalidad Provincial Sechura  
 10°30  
 Wilson  
 R. Nieves  
 Gerente de Asesoría Jurídica  
 Sechura

Municipalidad Provincial Sechura  
 Gerencia de Desarrollo Urbano  
 Sechura

Municipalidad Provincial Sechura  
 Sub Gerencia de Infraestructura  
 Sechura

Municipalidad Provincial Sechura  
 Gerencia Municipal  
 Sechura

Municipalidad Provincial Sechura  
 Alcaldía  
 Sechura

Municipalidad Provincial Sechura  
 Gerencia de Asesoría Jurídica  
 Sechura

Municipalidad Provincial Sechura  
 Gerencia de Asesoría Jurídica  
 Sechura

Municipalidad Provincial Sechura  
 Gerencia de Asesoría Jurídica  
 Sechura

